

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

CD-02

Rosario, 03 de noviembre de 2025

Expediente: EE-2025-00000935-APPSF-OD

Ref: Compra Directa Nº90/2025: Solicitud de reparación balanza Nº4 de check-in del Aeropuerto Inter nacional Rosario

Sres.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:

Compra de bienes

Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
	1	Reparación y calibración de balanza N°4 de check-in.	Falla: no transmite pesaje. Se debe desarmar la plataforma, controlar todos los componentes (celdas de carga, placa ecualizadora, indicador electrónico) y reemplazar el/los necesarios en caso de que lo amerite. Armado, configuración y calibración con peso patrón certificado, puesta en marcha y colocación de oblea de calibración y entrega de informe del trabajo realizado.

OBSERVACIONES:

- Las cotizaciones deben estar hechas siguiendo el orden numérico y correlativo de los elementos solicitados.
- Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos.
- En caso de Servicios especificar plazo de contratación.
- En caso de Bienes indicar garantía del producto y características del servicio de post venta.
- Detallar plazo de entrega.
- Validez de la Oferta: 30 días.
- El lugar de entrega será: Aeropuerto Internacional Rosario.
- El presupuesto deberá incluir el flete.
- El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe.
- Los proveedores que facturen importes mayores a \$900.000.- (pesos novecientos mil) deberán tener vigente la Constancia de Complimiento Fiscal de API (CEFI)
- Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS
- El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los artículos licitados.
- Presupuesto Oficial: \$3.000.000.- (pesos tres millones).
- Recepción de las cotizaciones únicamente vía correo electrónico a <u>compras@airosario.com.ar</u> hasta las 11hs de la fecha límite publicada.
- Si esta administración recibe 3 presupuestos continuara con la compra. Caso contrario, la compra quedara pendiente hasta el tercer día hábil posterior a la fecha de solicitud de presupuesto.

Firma y sello
Servicio Administrativo - Financiero
(Dirección General de Administración)



Número:		SANTA FE
Referencia:		

El documento fue importado por el sistema de Timbó.